



Cartagena De Indias, 18 de abril de 2023

Señora

CARMEN EMILIA CASTRO HAYDAR

carmenemily08@gmail.com

Cartagena De Indias, Bolívar



CTG2023EE006434

Asunto: Notificación por Aviso del Decreto No. 0448 del 28 de marzo de 2023, expedido por la Secretaria de Educación Distrital de Cartagena.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Por medio del cual se procede a notificar al señor (a) **CASTRO HAYDAR CARMEN EMILIA**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Fundamento del Aviso:

La Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias, a través de la Secretaría de Educación Distrital, hace saber que dentro de las actuaciones administrativas adelantadas por la SED se han proferido el Decreto No. 0448 del 28 de marzo de 2023, por medio del cual se declara vacante definitiva por invalidez a él (la) señor a **CASTRO HAYDAR CARMEN EMILIA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 32638599, quien se desempeñaba como Docente de Básica Primaria Grado 14 en el escalafón nacional Docente, en la Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices.

Mediante oficio con radicado CTG2020EE005593 se le notificó del Decreto No. 0448 del 28 de marzo de 2023, mediante el cual se declara vacante definitiva por invalidez a **CASTRO HAYDAR CARMEN EMILIA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 32638599, al correo electrónico carmenemily08@gmail.com registrado en el sistema de atención al ciudadano.

En dicha misiva se le indicó que si transcurridos cinco (5) días contados a partir del envío de la notificación esta Secretaría no ha obtenido el leído o el acuse de recibido de su parte, se procederá a realizar la notificación por Aviso según lo establecido en el artículo 69 de la ley 1437 de 2011 para efectuar la notificación personal del acto administrativo, del cual usted figura como interesado.

Que en aplicación a las disposiciones del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la NOTIFICACIÓN POR AVISO.

El Suscrito Subdirector Técnico de Talento Humano, en uso de sus funciones, conferidas mediante el Decreto 1284 del 31 de diciembre de 2010, con el objeto de dar cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a NOTIFICAR por medio del presente AVISO del Decreto No. 0448 del 28 de marzo de 2023, mediante el cual se declara vacante definitiva



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



por invalidez a **CASTRO HAYDAR CARMEN EMILIA** identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 32638599, quien se desempeñaba como Docente de Básica Primaria Grado 14 en el escalafón nacional Docente, en la Institución Educativa José Manuel Rodríguez Torices.

Siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la publicación en la página web oficial de esta entidad territorial a saber: www.sedcartagena.gov.co y/o a su correo electrónico carmenenemily08@gmail.com.

Así mismo se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención, los cuales constan de un (01) folio.

Atentamente,

CARLOS ENRIQUE CARRASQUILLA RODRIGUEZ
SUBDIRECTOR TÉCNICO
TALENTO HUMANO

Anexos: DECRETO 0448-2023 CARMEN CASTRO.pdf

Proyectó: KATIA MILENA MONTIEL LEDESMA
Revisó: ELVIA CASTRO SAENZ